La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

## **NÚMERO 18**

**PRIMERO.-** Exhortar a la Secretaría de Educación del Estado a garantizar que la educación que se imparta en la entidad sea gratuita, y que las inscripciones y entrega de documentos no deban estar condicionadas al pago de cuotas escolares.

**SEGUNDO.-** Expídase el comunicado correspondiente.

## **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece.

C. José Adalberto Canto Sosa.	C. Ana Paola Avila Avila.
Diputado Secretario.	Diputada Secretaria.